

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL ALBERTO CASTILLA**

**IDENTIFICACIÓN: ÁREA EDUCACIÓN RELIGIOSA Y MORAL**

**INTEGRANTES: LUZ MARINA CÁRDENAS, HELENA CAÑÓN, JANETH CASTRO,  
ANDRÉS HERRERA, MARTHA JIMÉNEZ, MARTHA JARAMILLO, GLORIA AMPARO  
TORRES.**

**Actualización agosto 10 de 2018**

## 1. INTRODUCCIÓN

La educación Religiosa se desarrolla dentro de la modalidad de la educación formal, en relación con los fines propios de la educación escolar y en los niveles de educación Básica Primaria, Básica Secundaria Educación Media, tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente" (ley 115, arts. 10 y 11).

Igualmente es una asignatura del plan de Estudios, con la misma exigencia, sistematicidad y rigor que las demás materias, que al penetrar en el ámbito de la cultura y relacionarse con los demás saberes mediante **el acercamiento interdisciplinario**, tiene la finalidad de propiciar el dialogo entre la religión y las culturas, la fe y las culturas, el Evangelio y la vida, a fin de lograr una síntesis entre cultura y fe, cultura y Evangelio, vida y fe.

Pensar la Educación Religiosa (**ER**) como área fundamental, es concebirla en el currículo, como un área que desde su conocimiento académico intenta dar respuesta a uno de los interrogantes fundamentales del ser humano: ¿Cuál es el sentido de la vida? Sentido que se comprende si la comunidad educativa se deja interrogar por su aporte académico para responder ¿Qué tan humanos podemos llegar a ser o estamos siendo gracias al conocimiento religioso?, más aún, cuando lo que está en juego en cualquier propuesta educativa es una oferta de sentido que se concreta en el perfil del estudiante y de persona y de sociedad que se quiere formar desde la institución.

## 2. JUSTIFICACIÓN

**La ERE es un área de formación.** Como todas las áreas, la ERE contribuye a la formación integral del ser humano y le proporciona los elementos necesarios para una asimilación crítica de la cultura. De manera especial, fortalece su capacidad para analizar lo religioso dentro de la cultura de la cual forma parte. La dimensión religiosa y trascendente es constitutiva del ser humano, por consiguiente, la escuela debe propiciar todo lo que esté a su alcance para potencializar dicha dimensión.

La necesidad de la Educación Religiosa ha de verse partiendo de las necesidades educativas del niño. Así lo ha planteado la iglesia católica en Colombia, desde cuando actualizó su presentación de esta área, en consonancia con las nuevas exigencias que surgían en el contexto de cambio suscitado por la ley general de educación, Ley 115 de 1994. Se afirmó entonces, que la Educación Religiosa responde a la necesidad de crecimiento en los siguientes aspectos de su desarrollo humano.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 GENERALES**

- Comprender e interpretar la experiencia humana desde la experiencia cristiana y sus lenguajes bíblicos narrativos, litúrgico, cultural, moral y sistemático doctrinal.
- Desarrollar destrezas y habilidades para el planteamiento del problema religioso y el manejo correcto de las fuentes de la revelación cristiana: la sagrada escritura, los documentos y hechos principales de la tradición cristiana.
- Realizar procedimientos y formas de explicación, investigación y expresión de los lenguajes religiosos, identificando su sentido y valor correlacionándolo con la cultura y los conocimientos de las demás áreas y campos de la formación.
- Aplicar el saber religioso a la realidad social y eclesial en función de un cambio de una transformación de la cultura y de la sociedad y de una renovación en la misma vida cristiana, valorando el entorno social, ético, cívico, político y económico a la luz de la fe cristiana.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Facilitar a los padres de familia la educación de sus hijos de acuerdo a sus convicciones religiosas y morales.
- Distinguir el valor que para los cristianos tiene el mundo, la vida humana y las actitudes que ellos asumen frente a su protección y defensa.
- Conocer la persona, la vida y el mensaje de Jesucristo, centro de la fe cristiana, tal como es testimoniado en la biblia y en la tradición de la iglesia.

- Encontrar el significado de las principales manifestaciones del hecho religioso en nuestro contexto socio-cultural.
- Identificar los valores éticos y morales de la fe cristiana y su testimonio en la vida personal y social de los cristianos.
- Aprender los elementos esenciales de los lenguajes a través de los cuales la religión católica expresa su experiencia religiosa.
- Despertar la sensibilidad y el interés por el problema religioso y por la forma como este se afronta dentro del cristianismo renovación en la misma vida cristiana.
- Asumir actitudes personales ante el mensaje religioso, basadas en el estudio y manejo de las fuentes, documentos y testimonio de la fe.

#### **4. MARCO LEGAL**

**La ERE es un área fundamental.** Aunque la Ley 115 en su artículo 23 haya señalado que la educación religiosa es un área fundamental y obligatoria. Planteamientos y respuestas se aportan desde diferentes ámbitos académicos y educativos y son abordadas por los Lineamientos Curriculares y los Estándares que el Ministerio de Educación Nacional ha presentado a la comunidad educativa nacional También la Educación Religiosa es objeto de esta reflexión y sus respuestas tiene como eje el interés de los niños y de su desarrollo armónico e integral.

## 5. MARCO TEÓRICO

**Fundamentos antropológicos:** Los estudiantes necesitan respuestas a los problemas relacionados con la búsqueda de sentido de la existencia y con la dimensión trascendente religiosa de la vida.

**Fundamentos éticos:** Los estudiantes necesitan iniciarse en el obrar ético e interpretar adecuadamente el marco de valores y comportamientos éticos originados en la experiencia de fe cristiana y en el patrimonio religioso de nuestra

**Fundamentos psicológicos:** Los estudiantes necesitan formarse una identidad, integral su personalidad y apreciar el aporte de la experiencia religiosa a esta exigencia de su crecimiento. También requieren tener criterios para distinguir críticamente la autenticidad e inautenticidad de la conducta religiosa en orden a formar la madurez humana y religiosa.

**Fundamentos epistemológicos:** Los estudiantes necesitan cultivar todas las formas de acercamiento, conocimiento y expresión de la realidad necesitan por tanto distinguir y apreciar la forma peculiar de encuentro con la realidad que se da desde la experiencia religiosa, y la relación entre el pensamiento religioso, la ciencia y la cultura.

**Fundamentos pedagógicos:** Los estudiantes necesitan aprender a aprender y a saber. Para el caso, necesitan aprender a plantearse correctamente el problema religioso y manejar las fuentes para el estudio de la Revelación cristiana y su

experiencia religiosa de esta forma construirán la visión objetivo de ella y la podrán valorar como un camino para orientar su vida.

**Fundamentos histórico-culturales:** Los estudiantes necesitan interpretar y valorar adecuadamente el patrimonio cultural religioso de su entorno inmediato, de nuestro país y del mundo, en el cual destaca la presencia e incidencia del cristianismo.

**Fundamentos sociales:** Los estudiantes necesitan identificar la función social de la religión, sus manifestaciones concretas, sus obras y su aporte a la promoción humana y al desarrollo social.

**Fundamentos de derechos humanos:** Los estudiantes tiene derecho a una educación integral que no puede desconocer la dimensión religiosa de la persona y de la cultura .En ese marco tiene derecho a recibir Educación Religiosa y moral de acuerdo con sus convicciones y los padres de familia tiene derecho a escoger el tipo de Educación Religiosa y moral que ha de ofrecerse a sus hijos en los establecimientos educativos.

Posteriormente se organizo la reflexión sobre la justificación de la Educación Religiosa escolar en el documento “Escuela y Religión” en el cual se analiza el puesto que ocupa la dimensión religiosa dentro del conjunto de la experiencia humana y la función de la escuela de ayudar a los niños a conocer e interpretar la experiencia religiosa .Se estudia también en ese documento la importancia del hecho religioso en la sociedad y la cultura y la función de la educación escolar de brindarle a los niños herramientas metodológicas para su adecuado y oportuno conocimiento y análisis : Esa relevancia



cultural de lo religioso ,que aparece con insistencia en el entorno de los estudiantes y educadores justifica su presencia en la escuela ,reclamando de ella el valor agregado que esta en capacidad de ofrecer es decir, el aporte de elementos o instrumentos adecuados para que los alumnos puedan estudiar, analizar, interpretar y valorar adecuadamente lo religioso y lo cultural..

## **7. MARCO CONCEPTUAL**

### **LAS COMPETENCIAS DEL ÁREA**

1. Responder preguntas sobre la vida, la creación.
2. Conocer leyendas sobre el origen de la vida
3. Identificar y cumplir normas relacionadas con el cuidado de la vida.
4. Conocer pasajes del Nuevo testamento sobre la persona, la vida y el mensaje de Jesús.
5. Identificar valores éticos y morales contenidos en las enseñanzas de Jesús
6. Identificar valores éticos y morales que se derivan de la dignidad y grandeza de la persona como imagen y semejanza de Dios
7. Explicar por las cuales la iglesia es la gran familia de los hijos de Dios que se reúnen para celebrar su fe.
8. Identificar las características esenciales de la amistad y mencionar algunas expresiones que la acompañan
9. Mostrar actitudes conciliadoras en la solución de conflictos
10. Respetar las expresiones de culto y de religiosidad de las diversas identidades religiosas.
11. Manifestar actitudes de alegría, perdón, solidaridad y amor en todos los contextos.

**8. DISEÑO CURRICULAR (VER CUADROS ANEXOS) MEMORIA MALLAS CURRICULARES)**

## **9. METODOLOGÍA**

La metodología seguida en el área de educación religiosa y moral estará encaminada a la capacidad de comprender e interpretar la experiencia humana, desde la experiencia cristiana y sus lenguajes Bíblicos, narrativos, litúrgicos, culturales, morales y sistemático-doctrinales.

**LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA: ES EL USO DE UNIDADES DIDÁCTICAS EN LA QUE SE APOYA LA ACCIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES**

Se efectuarán diversas estrategias en forma grupal, con la participación activa de cada uno de los estudiantes cultivando en ellos la creatividad, el amor y el respeto por la vida y sus manifestaciones motivadas por la experiencia de su fe.

También se desarrollarán una serie de actividades como : lecturas de reflexión, dramatizaciones ,mesas redondas , oraciones ,sopas de letras, decoración de mensajes, dinámicas, cantos religiosos y crucigramas tendientes a fomentar en los educandos ,la vivencia individual y grupal de los valores para que sea fuente de vida cristiana ,persona comunitaria en la cotidianidad.

## 12. EVALUACIÓN

Se desarrolla a través de una evaluación FORMATIVA DE ACUERDO AL SIEP INSTITUCIONAL. Integral como un conjunto de formas de educación que han nacido al interno de la iglesia, con diversas metodologías y aplicando procesos y agentes educativos, se complementan estos procesos con la evaluación ética y religiosa del individuo desarrollando didácticas para fortalecer los valores y la fe estableciendo relaciones de semejanza diferencias y complementariedad de los valores cristianos que conlleven a las formas de educación en la fe.

De igual manera se desarrolla dentro de la modalidad de la educación formal, en relación con los fines y métodos propios de la educación escolar y en los niveles de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria, educación media y educación superior.

La educación de este tipo de educación religiosa se ajusta a la modalidad formal que es la que se realiza con sujeción a pautas curriculares progresivas y tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente.

## **14. PROYECTOS TRANSVERSALES**

## PROYECTO VIVENCIANDO VALORES EN COMUNIDAD

**OBJETIVO GENERAL: DESPERTAR EN LA COMUNIDAD LOS VALORES ETICO, MORALES Y SOCIALES ATRAVES DE LAS VIVENCIAS COTIDIANAS.**

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FECHA</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<b>Reconoce mediante la oración, a la Santísima virgen María como madre de Dios y madre nuestra.</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Oración o alabanza diaria a la Virgen en las aulas.</li><li>2. Carteleras alusivas a la Santísima Virgen.</li><li>3. Santo Rosario.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Proyección a través del año.</li><li>2. Mes de Mayo</li><li>3. Mayo 24 de 2010</li></ol>	<p>Docentes del área</p> <p>Docentes del área</p> <p>Docentes del área</p>

**PROYECTO VIVENCIANDO VALORES EN COMUNIDAD**

**OBJETIVO GENERAL: DESPERTAR EN LA COMUNIDAD LOS VALORES ETICO,MORALES Y SOCIALES ATRAVES DE LAS VIVENCIAS COTIDIANAS.**

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FECHA</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<b>Promover las buenas relaciones intrapersonal, interpersonal y grupal en comunidad.</b>	1. Elaboración de carteleras con los principios de la convivencia.	1. Abril: Valor el respeto -Mayo: Valor Tolerancia -Junio :Valor Aceptación -Julio: Valor Comprensión -Agosto: Valor Libertad. -Septiembre: Valor Amor.	-Grados pre-escolares -Grados primero -Grados segundo -Grados tercero -Grados cuarto -Grados quinto
	2. Conversatorios sobre los principios de las convivencias en el aula.	2. Proyección.	-Docentes de la Institución. Educativa.
	3. Celebración de la fiesta del amor y la amistad.	3. Septiembre 16 de 2010.	-Docentes del Área



## PROYECTO VIVENCIANDO VALORES EN COMUNIDAD

**OBJETIVO GENERAL: DESPERTAR EN LA COMUNIDAD LOS VALORES ETICO,MORALES Y SOCIALES ATRAVES DE LAS VIVENCIAS COTIDIANAS.**

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FECHA</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<b>Estimular la unidad familiar a través de la Novena de Navidad.</b>	1. Preparación del ambiente Navideño mediante manualidades.	-Cuarto periodo académico.	Docentes de la Institución
	2. Conceptualización de la Navidad.	-Cuarto periodo académico.	Docentes de la Institución
	3. Celebración del Novena de Aguinaldo.	-Noviembre 18 de 2010	Docentes de la Institución

## **BIBLIOGRAFIA**

URBINA ORTEGA, Oscar      Presidente de la Comisión Episcopal para la  
Evangelización de la Cultura y la Educación.

LA SAGRADA BIBLIA

Concilio Vaticano II

Catecismo de Puebla

Documento de Santo Domingo

Documento de Medellín

Catecismo de la Iglesia Católica

Colección Manual de Oración y formación religiosa. (Minutos de Amor).